

PARA USO EXCLUSIVO EN EL COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20230804133652000104506468

CURP: NUOE860714HCLXRM02

R.F.C: NUOE860714RM0

NO. DE TRANSACCIÓN: 1045061691174212468

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (15 DE JUNIO DE 2023)

SALTILLO, COAHUILA, A 04 DE AGOSTO DE 2023

C. EMMANUEL ALEJANDRO NUÑEZ ORDUÑA

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE fc b8 1f cc 9f 68 a0 f9 d4 27 d5 c1 e3 a8 f9 fe f8 78 79 98; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 64 6b c3 58 5b ee 9c 9a ca c2 74 20 4b 2c 91 b4 ae 4c 07 50, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO f346e720186af7edc68cad4adc61a5b23b15872ba366a74869ff6e025ee96f96.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

3c5cdb1ea0d9c304e3c90271d297f6d3840dd6c2

LIC HÉCTOR NÁJERA DAVIS

